

TERCER ENCUENTRO ACADÉMICO VIRTUAL (EAV)

Pertinencia de la educación superior: perspectivas metodológicas

Dr. Pablo Beneitone

30 de marzo 2023

Preguntas pendientes por contestar

1. ¿Qué tiempo es pertinente para actualizar un currículum y estar articulado con las políticas nacionales?

Considero que el currículum debe actualizarse cada 5 años. Los cambios vertiginosos a los que nos enfrentamos como sociedad global implican que debemos estar atentos a las necesidades que surgen y al contexto en el cual interactuamos

2. Se sigue considerando el mundo laboral como fuera, en el mundo de trabajo. ¿Pero, qué espacio tiene la promoción del emprendedurismo?

El emprendedurismo es una competencia blanda que debiera estar en los perfiles de egreso de todas las carreras. Lograr que nuestros estudiantes y futuros graduados tengan la capacidad de emprender es algo central en la formación actual.

3. Conoce alguna experiencia exitosa relacionada con la pertinencia desde los tres grandes actores: ¿Contexto, Estado y Universidad? ¿Puede darnos referencias para ver cuál ha sido su impacto en la sociedad?

Desde las universidades se tienen en cuenta las perspectivas que brindan esos tres actores: En lo institucional: El currículum debe adecuarse al proyecto educativo de la universidad y a su misión institucional (fundamentos de la carrera aprobados por los órganos máximos universitarios que justifique la creación de la misma, tomando en cuenta, la misión, visión, objetivos y políticas institucionales, necesidades del país y de la región). Esto es evidente en la mayoría de las universidades.

En lo que respecta a las políticas nacionales: El currículum debe tener en cuenta las necesidades fundamentales del país, adaptarse a los cambios emergentes en el ámbito normativo y ajustarse a los marcos de cualificación nacional requeridos.

Finalmente, en lo que al contexto se refiere, debe sobre todo conectar con el mundo laboral, focalizando en los diferentes indicadores enunciados en el Informe que se presentó en la Conferencia.

4. ¿Qué otros elementos considera que podría aportar la vinculación con las personas graduadas y las organizaciones del mundo laboral, además de los elementos relacionados con la empleabilidad y su criterio sobre el plan de estudios y la gestión de las carreras?
Los ajustes que se requieren en el perfil de egreso son particularmente aportados por los graduados. Ellos/as conocen muy bien las competencias que desarrollaron en su formación que fueron clave para insertarse en el mercado laboral, y aquellas que no fueron trabajadas en su formación. Son los informantes clave para poder hacer el currículum mucho más pertinente.
5. Felicitaciones por la exposición, muy claro, pero surge dudas sobre la pertinencia, si esta es igual a las necesidades del contexto. Con respecto a la valoración de la pertinencia.
La relación con el contexto (institucional, nacional, global) es clave para poder definir y entender la pertinencia. Cada una de esas dimensiones de contexto presenta subdimensiones que son las abordadas en los indicadores que se presentaron en el Informe.
6. ¿Por qué en la charla no se menciona ni una vez la palabra “democracia”? Me mueve a formular la pregunta el libro publicado el año pasado “Lo que las universidades le deben a la democracia” por Ronald J. Daniels, Presidente de la Universidad Johns Hopkins. Pienso que, en lo relacionado con responsabilidad social, la relación universidad-democracia es pertinente.
Tal como se mencionó en la presentación, hay un concepto clave surgido de las Conferencias regionales y mundiales desde 2008 que es el de la responsabilidad social. Este aspecto ha sido la referencia concreta para relacionar la pertinencia con un aspecto de ciudadanía y compromiso que remite a contextos democráticos. Puede que no se haya mencionado explícitamente, pero la idea de democracia está implícita en este enfoque.
7. En vista que la pertinencia de debe ajustar al contexto de cada universidad ¿Cuál es su valoración sobre el cumplimiento de estándares e indicadores establecidas por la Agencias acreditadoras? ¿Cómo integrarlo como parte del fortalecimiento de la pertinencia?
Las agencias acreditadoras son las garantes de que la pertinencia atraviese todos los aspectos relacionados con la función de la universidad. Desde ellas, la revisión de los indicadores que dan cuenta de la pertinencia es central.
8. El aporte es maravilloso, la pregunta es la siguiente: ¿Se está proponiendo una metodología general, que funcione tanto para carreras nuevas, carreras con historial de acreditación y de gestión de la calidad? ¿Qué papel y espacio se da para la madurez en el

desarrollo de la oferta, desde lo interno, y en vinculación con la sociedad? ¿Hay posibilidad de niveles en crecimiento y maduración en los indicadores según componentes?

Los indicadores propuestos son genéricos. Podrían tener matices desde la perspectiva de carreras que ya vienen funcionando y otras que están en proceso de creación. Las carreras que vienen funcionando desde hace años, también podrán tener una lectura en su aporte histórico a los diferentes contextos. Creo que podría ser interesante esta idea de niveles de maduración de indicadores. Es un espacio para (re) pensar esta propuesta de pertinencia a futuro, concretándola en casos que presenten estas características.